

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL I SEMESTRE 2021

Unidad de Planificación Institucional
Julio de 2021

Aprobado por Junta Directiva mediante Acuerdo 14, sesión 56-2021 del 29/07/2021



Banco Hipotecario de la Vivienda

Viviendas que construyen esperanzas



Índice

| | | |
|------|--|----|
| I. | INTRODUCCIÓN | 2 |
| II. | ALCANCE..... | 2 |
| III. | METODOLOGÍA | 2 |
| IV. | RESULTADOS GENERALES | 2 |
| A. | RESUMEN GENERAL | 2 |
| B. | METAS CUMPLIDAS | 4 |
| C. | DESVIACIONES RELEVANTES EN OBJETIVOS Y METAS | 5 |
| D. | CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE IMPACTO AL I SEMESTRE 2021..... | 9 |
| E. | DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO, EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA Y CALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, DEFINIDOS EN LA PLANIFICACIÓN CONTENIDA EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO | 10 |
| F. | SEGUIMIENTO A LA METAS DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | 10 |
| V. | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 11 |
| | ANEXO MATRICES DE CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA..... | 13 |

INFORME RESUMEN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL I SEMESTRE 2021

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) del Banco Hipotecario es un instrumento que contiene el detalle del planeamiento operativo de la entidad para el periodo 2021, y que en el marco del Plan Nacional Desarrollo 2019-2022 fue aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio DFOE-EC-1323 del 8 de diciembre 2020.

II. ALCANCE

El informe que se presenta a continuación contempla la ejecución de las metas programadas para ejecutarse en el I semestre 2021.




III. METODOLOGÍA

Las justificaciones y cumplimiento alcanzado en cada meta se reportan segregadas en tres variables, a saber:

- **Logros:** descripción de cómo se obtuvieron los resultados.
- **Desviaciones:** descripción de los problemas que se presentaron para no cumplir con la programación de la meta.
- **Medidas correctivas:** descripción de las acciones que se van a realizar para poder cumplir con la meta en el periodo siguiente.

Asimismo, de forma estandarizada el cumplimiento alcanzado de cada programa presupuestario se ubica en los siguientes rangos de medición:

**CUADRO No. 1
RANGO DE MEDICIÓN**

| EXCELENTE | ACEPTABLE | NECESIDAD DE MEJORA |
|---|---|---|
|  |  |  |
| >90% | 89 – 75% | < 74% |

IV. RESULTADOS GENERALES

a. RESUMEN GENERAL

El POI 2021 se conforma de 75 metas, de las cuales 62 tienen una programación para cumplirse en el I semestre del año, las restantes 13 están programadas para cumplirse a diciembre 2021.

Los resultados generados determinan una ejecución del 91%, ubicándose en el parámetro de medición Excelente. De las 62 metas que debían estar cumplidas al 100% al primer semestre 2021 se tiene el siguiente resultado:

- 40 se cumplieron al 100%
- 11 un cumplimiento mayor de 75%
- 9 un cumplimiento menor del 74%
- 2 metas un cumplimiento de 0%

El grado de cumplimiento de los indicadores de cada uno de los planes operativos por programa y subprograma presupuestario al 30 de junio 2021 se detalla en el cuadro No. 2:

CUADRO NO. 2
CUMPLIMIENTO GLOBAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
AL 30 DE JUNIO DEL 2021

| Subprograma | Indicadores | Grado cumplimiento |
|--|-------------|--------------------|
| Programa No. 1 Administración Superior | 38 | 96% |
| 01.01 Secretaría de Junta Directiva | 1 | 100% |
| 01.02 Auditoría Interna | 8 | 99% |
| 01.03 Gerencia General | 11 | 64% |
| 01.04 Asesoría Legal | 5 | 100% |
| 01.05 Unidad de Planificación Institucional | 1 | 100% |
| 01.06. Unidad de Cumplimiento | 6 | 100% |
| 01.07 Unidad de Riesgos | 1 | 100% |
| 01.08 Unidad de Comunicaciones | 2 | 100% |
| 01.09 Depto. Tecnologías de Información | 3 | 100% |
| 02. Programa Administración de Operaciones | 19 | 72% |
| 02.01 Dirección FOSUVI | 8 | 84% |
| 02.02 Depto. Análisis y Control | 6 | 60% |
| 02.03 Departamento Técnico | 5 | 74% |
| Programa No. 3 Administración Financiera | 8 | 93% |
| 03.01 Dirección FONAVI | 5 | 100% |
| 03.02 Departamento Financiero Contable | 1 | 100% |
| 03.03 Unidad de Tesorería y Custodia | 1 | 89% |
| 03.04 Departamento de Fideicomisos | 1 | 82% |
| Programa No. 4 Administración General | 9 | 94% |
| Programa No. 5 Administración Supervisión de E.A. | 1 | 85% |
| Total, General | 75 | 91% |

Tal y como se muestra en el cuadro, 10 subprogramas cumplieron al 100% en un rango Excelente, 5 subprogramas obtienen un cumplimiento mayor al 75% con rango Aceptable.

Finalmente, los subprogramas de la Gerencia General (64%), Depto. Análisis y Control (60%) y Depto. Técnico (74%) ubicados en rango “Necesidad de Mejora”.

En el Anexo No. 1 se presentan las matrices de seguimiento del POI 2021 con el detalle por Unidad ejecutora de los resultados de sus metas al primer semestre 2021, justificación del cumplimiento, desviaciones y medidas correctivas.

b. METAS CUMPLIDAS

- *02.01.01.01 Número de Bonos Familiares de Vivienda pagados estratos 1 y 2 100% (Dirección FOSUVI), este resultado corresponde al pago de 4 767 bonos de ordinarios y bonos individuales Artículo 59.*
- *02.01.01.02 Número de operaciones de bono clase media y media baja, estratos del 3 al 6 100% (Dirección FOSUVI), este resultado corresponde al pago 1 382 bonos ordinarios, cuyo principal factor para el desempeño de la meta se debe a 1.130 bonos tramitados en el Programa de Ingresos Medios (PIM).*
- *02.01.01.03 Otorgar bonos en el programa RAMT: 81%. (Dirección FOSUVI), se tramitaron 343 bonos del programa RAMT en el primer semestre del 2021.*
- *02.01.01.04 Desembolsos presupuestarios: 100% (Dirección FOSUVI), se mantiene el buen desempeño de este indicador al cierre del primer semestre del año; a saber:*

CUADRO NO. 3: DESEMBOLSOS PRESUPUESTARIOS

| Programa | Monto |
|------------------|----------------------------|
| Bono Ordinario | ₡33,764.00 millones |
| Bono Artículo 59 | ₡19,653.00 millones |
| Bono Colectivo | ₡909.00 millones |
| Total | ₡54,326.00 millones |

- *03.01.03.02 “Rentabilidad en el proceso de intermediación” y 03.01.03.03 “Normalidad financiera en los indicadores de liquidez de calce de plazos e ICL” ambas presentan un cumplimiento del 100% (Dirección FONAVI). Al cierre del II trimestre, los resultados:*

| | Abril | Mayo | Junio |
|---------------------------------|--|--|--|
| Margen de Intermediación | 1.83% | 1.87% | 1.36% |
| Indicador de liquidez | 1 mes: 1,92 veces 3 meses: 1,07 veces | 1 mes: 136,12 veces 3 meses: 1,19 veces | 1 mes: 1.75 veces 3 meses: 1.32 veces |

- *01.03.07.01 “Porcentaje de Calificación cuantitativa SUGEF” 100% (Gerencia General), la calificación cuantitativa se mantuvo en 1 durante todo el semestre, lo que implica un cumplimiento de la meta propuesta de 1.75 01.03.07.02 “Rentabilidad patrimonial” 100% (Gerencia General); la*



rentabilidad patrimonial (ROE) fue de 5,31%, muy superior a la meta de 3,52% que se calcula como la inflación acumulada anualizada (1,52%) más 2 puntos porcentuales.

- 01.03.03.01 “Porcentaje de avance del plan de mejora regulatoria” , 100% (Gerencia General); el Plan de mejora regulatoria se refiere concretamente al proyecto Expediente electrónico FASE II, y que para el periodo evaluado corresponde a la ejecución de la Etapa 6 de dicho Proyecto, que se divide en dos grandes macro actividades: Implementación y post implantación del proyecto, a la fecha de corte se trabajaba en el cierre de la implementación.
- Cumplimiento de los planes de trabajo superior al 90% en el caso de los POIs de Asesoría Legal, Unidad de Planificación, Unidad de Cumplimiento, Unidad de Riesgos, Unidad de Comunicaciones, Departamento de TI, Dirección FOSUVI, Dirección FONAVI, Depto. Financiero Contable, Unidad de Tesorería, Depto. de Fideicomisos cuyas actividades planificadas se cumplieron de conformidad con la programación establecida.

c. DESVIACIONES RELEVANTES EN OBJETIVOS Y METAS

Se presentan las desviaciones por subprograma; a saber:

SUBPROGRAMA NO. 01.03: GERENCIA GENERAL

- **Indicador 01.03.01.01** Esquema de evaluación del desempeño del personal implementado.

Estimado: 100%

Alcanzado: 50%

Logros: Se oficializó la guía de indicadores de evaluación del desempeño. Varias dependencias conformaron y definieron los indicadores, los cuales fueron revisados por la Gerencia.

Desviaciones: Retrasos por parte de algunas dependencias en la conformación y definición de indicadores y en la revisión, devoluciones de trabajos para mejorar dichos indicadores a varias dependencias pendientes de reenvío.

Medidas: La Administración consideró necesario realizar ajustes en la programación, debido principalmente a la necesidad de que la evaluación se realice con la debida comunicación y preparación de los instrumentos, para que cumpla con sus objetivos de promover la búsqueda de la excelencia por parte del personal.

- **Indicador 01.03.02.01** Porcentaje de avance de la estrategia de implementación de la reorganización funcional.

Estimado: 50%

Alcanzado: 25%

Logros: La reorganización funcional con base en la conformación del equipo gerencial dio inicio con la contratación de los asesores técnicos de la Gerencia.



Desviaciones: La salida del Subgerente Financiero y atraso en la contratación del Subgerente de Operaciones han implicado atrasos en la reorganización funcional.

Medidas: El Subgerente de Operaciones ya se encuentra seleccionado y se iniciará el proceso de contratación del Subgerente Financiero.

- **Indicador 01.03.05.01** Porcentaje de avance en la implementación de la metodología de inversión de los recursos del FOSUVI.

Estimado: 100%

Alcanzado: 50%

Logros: Se elaboró el marco de la metodología, la cual ya fue analizada en una sesión de trabajo con el MIVAH.

Desviaciones:

Medidas: Se tiene preparada la presentación que se empleará como base de discusión de las partes interesadas.

- **Indicador 01.03.08.01** Porcentaje de avance en la ejecución de plan de acción para la mejora de la cultura de cumplimiento.

Estimado: 100%

Alcanzado: 50%

Logros: Se dispone de un instrumento diseñado internamente para el seguimiento de recomendaciones de Órganos de Fiscalización y Control y acuerdos de Junta Directiva (SIGESE), el cual se encuentra en la etapa de capacitación para su implementación.

Desviaciones: Se presentaron inconvenientes en la implementación de esta primera acción de la estrategia, referido justamente al desarrollo del instrumento de seguimiento.

Medidas: Ejecutar las actividades en el segundo semestre del año.

- **Indicador 01.03.09.01** Porcentaje de avance en la ejecución de plan de fortalecimiento del Gobierno Corporativo.

Estimado: 100%

Alcanzado: 25%

Logros: Se concluyó la consultoría sobre Gobierno Corporativo, base del plan de fortalecimiento en esta materia. El plan de acción considera actividades de carácter permanente y de ejecución constante.

Desviaciones: Se presentaron atrasos en las fases de revisión y aprobación de los entregables.

Medidas: Ejecutar las actividades en el segundo semestre del año.

SUBPROGRAMA NO. 02.01: DIRECCIÓN FOSUVI

- **Indicador 02.01.02.01** Montos comprometidos sobre la base de emisión los recursos del FODESAF asignados para el trámite de proyectos y casos individuales del Artículo 59.

Estimado: 49,50%

Alcanzado: 33,98%

Logros: Debido a que en el primer semestre solamente ingresaron recursos del presupuesto original de Fodesaf y de Impuesto Solidario, la ejecución se mide en términos de la ejecución o compromisos de los recursos correspondientes a estas dos partidas presupuestarias. De esta forma, de los recursos correspondientes al presupuesto original de Fodesaf por €63.804 millones y a Impuesto Solidario por €604 millones, al Artículo 59 le corresponde un presupuesto de €25.763 millones para el trámite de casos y proyectos al amparo del Artículo 59 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

Desviaciones: Para el primer semestre del 2021 se obtuvo una desviación de -15.5 puntos porcentuales con respecto a la meta estimada originalmente para ese período, lo cual representa €3.999 millones pendientes de ejecutar al cierre del primer semestre. Al cierre del primer semestre quedaron 231 casos individuales en trámite por €3.635 millones, así como proyectos en diferentes etapas del proceso, pero no fue posible presentarlos a Junta Directiva para su aprobación; se espera concluir con los procesos correspondientes para obtener la aprobación y lograr alcanzar la meta al finalizar el año.

Medidas: Se dará seguimiento a la ejecución de casos y proyectos Artículo 59 mediante las reuniones mensuales del Comité de Calidad y se hará énfasis en la importancia de acelerar los procesos para tramitar y pagar la mayor cantidad de bonos posible en el segundo semestre. En el Depto. de Análisis y Control se dará seguimiento a los 231 casos individuales que quedaron en trámite por €3.635 millones, mientras que en el Depto. Técnico se continuará con los procesos de análisis y aprobación para presentar a Junta Directiva los proyectos para su aprobación definitiva en el segundo semestre del año.

- **Indicador 02.01.04.01** Porcentaje de satisfacción de los Beneficiarios Finales.

Estimado: 95%

Alcanzado: 0%

Logros: Se realizó el proceso de contratación de la empresa que se encargará de la elaboración, ejecución y el informe de la encuesta del 2021.

Desviaciones: Atrasos en el proceso de contratación administrativa por parte del Área de Proveeduría.

Medidas: Se solicitó la reprogramación de resultados de esta meta ante la Gerencia, la cual todavía está pendiente de aprobación. Se espera la entrega de resultados en la segunda quincena de agosto 2021.

SUBPROGRAMA NO. 02.02: DEPTO. ANÁLISIS Y CONTROL

- **Indicador 02.02.01.01** Porcentaje de casos individuales Art. 59 aprobados en el plazo establecido.

Estimado: 60%

Alcanzado: 17,30%



Logros: Se aprobaron 52 bonos en el periodo, en tiempo solo se cumplió con 9 bonos aprobados.

Desviaciones: Se presentó una serie de inconsistencias en el proceso de revisión, aunado a este tema, la interrupción de recepción de expedientes por contenido presupuestario, la ejecución de las entidades que, a pesar de no contar ya con recursos, continúan remitiendo expedientes de reingreso a la espera de una posible modificación presupuestaria.

Por otra parte, se hace la salvedad de que se tienen pendientes de aprobar, según consulta realizada, un total de 245 casos recibidos en el 2020, mismos que deben validarse, ya que, por la condición actual puede que algunos hayan sido devueltos y dicho registro de devolución no se haya realizado, la depuración se está realizando para no tener información incorrecta.

Medidas: Ejecutar una revisión de los expedientes registrados como pendientes de revisión y el inventario físico para realizar los registros correspondientes, aplicar una medida correctiva de memorando para ejecutar sanciones a los funcionarios que no registren los cambios de estado en sistema para evitar datos erróneos.

- **Indicador 02.02.02.02** Porcentaje de aprobación de expedientes de las Entidades Autorizadas.

Estimado: 60%

Alcanzado: 17,83%

Logros: Se aprobaron 2,978 expedientes de bonos ordinarios de un total de 3.153 presentados a revisión, para un porcentaje de aprobación de 94.45%, con lo cual se encuentra en 0,59 PP por encima del porcentaje de aprobación del 2020 (93.9%), la situación obedece a la disminución de presupuesto, lo que ha disminuido la presentación de casos.

Desviaciones: si bien es cierto hubo un leve incremento en la aprobación de expedientes, no se dio el aumento según lo proyectado por histórico, esto debido a los inconvenientes presentados por presupuesto; el comportamiento regular es que el segundo y tercer trimestre la presentación de casos a revisión aumenta significativamente, sin embargo, la paralización de la recepción de trámites nuevos y la ejecución de presupuesto por parte de las entidades hace que el porcentaje no sea el esperado.

Medidas: Siendo que la situación obedece a un asunto de presupuesto, de la interrupción en la recepción de expedientes, no es mucho lo que esta dependencia puede ejecutar como medida correctiva, solo informar sobre la gestión a realizar con Auditoría de casos PIM entre otros procesos a realizar.

- **Indicador 02.02.03.03** Numero de informes tramitados en la gestión de cumplimiento de plazos de las entidades autorizadas en operaciones de bono familiar con propósito de construcción, sean liquidadas antes o en el vencimiento del plazo establecido.

Logros: Ninguno.

Desviaciones: La desviación se generó porque no se procedió con el procedimiento establecido para el seguimiento y control a las Entidades Autorizadas por parte de la funcionaria asignada.

Medidas: Primeramente, la aplicación de una sanción administrativa por el no cumplimiento y un seguimiento para que no omita el procedimiento.

SUBPROGRAMA No. 02.03: DEPARTAMENTO TÉCNICO

- **Indicador 02.03.01.01** Porcentaje de compromiso del 70% colocado en presupuesto Art. 59 asignado a proyectos.

Estimado: 50%

Alcanzado: 12,68%

Logros: Se ha comprometido al periodo 2 129,91 millones de colones de los cuales están aprobados por Junta Directiva, cumplimiento en un 12,68%.

Desviaciones: Por asuntos del contenido presupuestario no se han podido aprobar por la Junta Directiva la cantidad de proyectos que se tienen en trámite. Actualmente hay 8 proyectos con recomendación a la espera de presupuesto.

Medidas: Una vez autorizados los recursos estos 8 proyectos podrán colocarse, mismos que representan un monto de 11.301 millones de colones, con lo que se llegaría a meta de un 80%.

d. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE IMPACTO AL I SEMESTRE 2021

Como parte de la planeación operativa 2021 se definieron indicadores de impacto cuyos resultados se presentan en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 4 INDICADORES DE IMPACTO

| Indicador | Meta 2021 | Resultado al 30-06-2021 | % cumplimiento | Observaciones |
|---|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--|
| N° de subsidios para vivienda pagados a familias estratos 1 y 2 | 7 948 | 4767 | 50% | El cumplimiento es de acuerdo con lo programado. |
| N° de operaciones de bono clase media y media baja familias estratos 3 al 6 | 470 | 1382 | 294% | El principal factor que propició el buen desempeño en este primer semestre se debe a la cantidad de bonos tramitados en el Programa de Ingresos Medios (PIM) que representan el mayor aporte de este indicador, con el 82% de los casos pagados (1.130). |
| Incremento de la Cartera | 8% del saldo a diciembre 2020 | Na | Na | Su cumplimiento se determina a final de año. |

e. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO, EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA Y CALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, DEFINIDOS EN LA PLANIFICACIÓN CONTENIDA EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO

Según se puede ver en el siguiente cuadro, la mayoría de los presupuestos asignados a las Unidades Ejecutoras se han ejecutado en menos del 50% al primer semestre 2021; la ejecución obedece principalmente a la cuenta de remuneraciones, los demás recursos estimados se encuentran programados ejecutar en el II semestre 2021.

**CUADRO No.5
PORCENTAJE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
SEGÚN PROGRAMA Y SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO
AL 30 DE JUNIO DEL 2021**

| Unidad ejecutora | Aprobado | Ejecutado | % ejecución |
|--|--------------------------|-------------------------|-------------|
| 01.01 Secretaría de Junta Directiva | 273 678 662,14 | 96 142 550,74 | 35% |
| 01.02 Auditoría Interna | 468 772 817,86 | 205 378 130,83 | 44% |
| 01.03 Gerencia General | 579 376 965,84 | 148 418 074,63 | 26% |
| 01.04 Asesoría Legal | 214 793 223,60 | 57 561 716,91 | 27% |
| 01.05 Unidad de Planificación Institucional | 148 864 565,02 | 55 284 173,75 | 37% |
| 01.06 Unidad de Cumplimiento | 77 674 518,85 | 35 962 054,64 | 46% |
| 01.07 Unidad de Riesgos | 203 372 432,47 | 56 330 174,40 | 28% |
| 01.08 Unidad de Comunicaciones | 198 030 898,04 | 61 727 164,60 | 31% |
| 01.09 Departamento de Tecnologías de Información | 1 834 555 815,17 | 429 451 969,87 | 23% |
| 02.01 Dirección FOSUVI | 224 682 152,05 | 76 191 756,36 | 34% |
| 02.02 Depto. Análisis y Control | 252 735 632,04 | 116 177 662,14 | 46% |
| 02.03 Depto. Técnico | 442 453 491,06 | 152 958 465,43 | 35% |
| 03.01 Dirección FONAVI | 236 162 425,83 | 111 006 725,44 | 47% |
| 03.02 Departamento Financiero Contable | 413 965 703,54 | 224 410 898,55 | 54% |
| 03.03 Unidad de Tesorería | 82 308 799,55 | 39 378 914,33 | 48% |
| 03.04 Depto. de Fideicomisos | 136 755 642,09 | 47 925 178,53 | 35% |
| 04.01 Dirección Administrativa | 4 840 980 308,56 | 439 507 866,28 | 9% |
| 05.01 Dir. Supervisión Entidades | 172 080 726,76 | 58 152 447,72 | 34% |
| Total | 10 801 244 780,47 | 2 411 965 925,15 | 22% |

f. SEGUIMIENTO A LA METAS DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Se detalla el cumplimiento de las metas de Plan Nacional Desarrollo para el I semestre 2021, las metas generales y por región; a saber:

CUADRO NO.6 PLAN NACIONAL DESARROLLO

| Indicadores | Valor meta | Valor real | Cumplimiento | Observaciones |
|---|------------|------------|--------------|--|
| Números de soluciones de vivienda generadas para la población de clase media | 863,00 | 1 382,00 | 160% | Meta compartida con el INVU Superar las expectativas por el tema del PI |
| Número de soluciones de vivienda otorgados a la población de escasos recursos económicos (estratos 1 y 2) | 8 970,00 | 4 767,00 | 53% | Se cumple con lo proyectado |
| Número de soluciones de vivienda otorgados a la población de escasos recursos económicos (estratos 1 y 2). BANHVI- R. Brunca | 1 960,00 | 912,00 | 47% | |
| Número de soluciones de vivienda otorgados a la población de escasos recursos económicos (estratos 1 y 2). BANHVI- R. Central | 1 660,00 | 838,00 | 50% | Se cumple con lo proyectado |
| Número de soluciones de vivienda otorgados a la población de escasos recursos económicos (estratos 1 y 2). BANHVI- R. Chorotega | 1 129,00 | 706,00 | 63% | Se cumple con lo proyectado |
| Número de soluciones de vivienda otorgados a la población de escasos recursos económicos (estratos 1 y 2). BANHVI- R. Huetar Caribe | 1 836,00 | 924,00 | 50% | Se cumple con lo proyectado |
| Número de soluciones de vivienda otorgados a la población de escasos recursos económicos (estratos 1 y 2). BANHVI- R. Huetar Norte | 1 673,00 | 908,00 | 54% | Se cumple con lo proyectado |
| Número de soluciones de vivienda otorgados a la población de escasos recursos económicos (estratos 1 y 2). BANHVI- R. Pacífico Central | 712,00 | 479,00 | 67% | Se cumple con lo proyectado |

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De las 75 metas programadas para ejecutar en el periodo 2021, 62 corresponden su ejecución al I semestre 2021, cuyo resultado del 91% según los parámetros de medición se considera Excelente.
- Se determina un incumplimiento reiterado con respecto al cierre del periodo 2020 en la ejecución de algunas metas detalladas en el apartado C del presente informe, a saber:

Indicador 01.03.08.01 Porcentaje de avance en la ejecución de plan de acción para la mejora de la cultura de cumplimiento, a cargo de la Gerencia General.

Indicador 02.02.01.01 Porcentaje de casos individuales Art. 59 aprobados en el plazo establecido, a cargo del Depto. Análisis y Control.

Indicador 02.02.02.02 Porcentaje de aprobación de expedientes de las Entidades Autorizadas, a cargo del Depto. Análisis y Control.



Una vez revisadas las justificaciones por las desviaciones en dichas metas, esta Unidad valida las mismas; no obstante, corresponde al Jerarca Superior de esas instancias, valorar la aplicación o no de la política institucional de incumplimientos (PO-INST-CI-005), que establece:

*“Si una Unidad Ejecutora incumplió sin justificaciones razonables, con la ejecución de metas de planes estratégicos, **planes operativos**, planes de acción generados de los procesos de autoevaluación de la gestión y del sistema de control interno, planes de mitigación de riesgos y en los plazos de presentación de los informes incluidos en los cronogramas del SIG, el Jerarca Superior de esa dependencia solicitará a esa instancia las aclaraciones que correspondan.*

De darse reiterado incumplimiento sin la debida justificación, el Jerarca Subordinado de esa dependencia podrá ser sancionado de conformidad con las disposiciones contempladas en el artículo 46 y 47 del Estatuto de Personal del Banco. “

3. Una vez aprobado por el Despacho de la Gerencia General, este informe debe ser remitido para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva del Banco e ingresar la rendición de cuentas de cada meta al Sistema de Información de Planes y Presupuesto (SIPP) de la Contraloría General de la República.



ANEXO
MATRICES DE CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA Y
SUBPROGRAMA